

Convenio para mejorar 600 viviendas

Foto Cortesía / Diario del Norte.



En un esfuerzo conjunto por mejorar las condiciones de vida de cientos de familias guajiras, la Gobernación del Departamento, en cabeza de Jairo Aguilar Deluque, y el viceministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Edward Libreros, firmaron un importante convenio para la ejecución de 600 mejoramientos de vivienda. Este acuerdo contempla 560 intervenciones en áreas urbanas y 40 en zonas rurales, con una inversión total de más de \$9.672 millones. Los mejoramientos incluyen la rehabilitación de techos, renovación de sistemas eléctricos y sanitarios, así como la mejora del acceso a servicios básicos como agua potable y alcantarillado. Estas intervenciones están diseñadas no solo para hacer las viviendas más seguras y confortables, en especial para los niños y ancianos que habitan en el Departamento. **Pág. 9**



SuperServicios designa a Edwin Palma como nuevo agente interventor para la empresa Air-e

Pág. 2

POLÍTICA

Gobierno nacional comprometerá vigencias futuras para entregar agua a La Guajira

Pág. 3

SOCIALES

Viuda de Omar Geles anuncia lanzamiento de canciones inéditas del artista para el 2025

Pág. 12



MinMinas y Fenoge anuncian construcción de granja solar en el Cabo de la Vela y Media Luna

Pág. 8

REGIONALES

Uniguajira fortalece su cuerpo administrativo con nuevos nombramientos en Innovación y Proyectos

Pág. 11



JUDICIALES

Soldado profesional wayuú falleció arrollado en un accidente de tránsito en la vía Maicao - Riohacha

Pág. 15

Comunidad levantó bloqueo tras acordar el pago de gallo arrollado en la vía Hatonuevo - Barrancas

Pág. 15

Cerrejón presente como expositor en el Foro Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad

Durante la COP16 en Cali, Cerrejón reafirmó su compromiso con la protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en Colombia.

La empresa ha establecido un corredor biológico que conecta la Sierra Nevada con la Serranía del Perijá, facilitando el flujo de especies de gran valor ecológico.

Pág. 10

REGIONALES

Promueven el rescate de saberes wayuú en niños y niñas de la Institución Etnoeducativa Paraguachón

Pág. 10



REGIONALES

Corpoguajira impulsa en la COP16 el consumo de pez león como alternativa gastronómica

Pág. 11



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

El regreso de Guaidó

En las altas esferas del movimiento político Mais se viene barajando el nombre de Oscar Sánchez Ospino ¿Y quién es él? El 'Guaidó guajiro', el mismo que sonó para ser gobernador encargado de La Guajira, pero nunca fue nombrado ¿Y cuál sería el cargo? Óscar está sonando para varias posiciones en donde políticamente el Mais tiene injerencia del resort nacional. Dicen que después que termine la COP16 en Cali hay humo blanco.

¿Cuánto costó el gallo?

La comunidad del resguardo indígena de Provincial en Barrancas bloqueó la vía interrumpiendo el paso de los buses que transporta a los trabajadores de El Cerrejón ¿Motivos? Un imprudente gallo atravesó la vía y terminó aplastado. Los propietarios del gallo bloquearon la vía y los cerrejoneiros mediaron para pagar el gallo ¿Y cuánto cuesta el gallo? Comenzaron por \$400.000 y en la medida que la discusión se acaloraba, subía de valor.

Los fantasmas

No es mamadera de gallo. En las instalaciones del Icbf en Riohacha los vigilantes nocturnos vieron un fantasma que caminaba por los pasillos, posteriormente revisaron las cámaras y allí estaba. Aparecieron las conjeturas: Unos aseguran que son los fantasmas de paro y bloqueos que penan por los pasillos y otros dicen que pueden ser los niños que han fallecido por hambre. ¿Los fantasmas les salen a quienes se han robado los dineros de los niños?

Nuevos Air-e

El viceministro de relaciones laborales del Ministerio del Trabajo Edwin Palma Egea, dejó a un lado su cargo para darle nuevos aires a la intervenida empresa distribuidora de energía en el Caribe colombiano: Air-e. El abogado nacido en Barrancabermeja, tierra caliente, debe conocer la temperatura que hay en el Atlántico, Magdalena y La Guajira con la intervenida empresa; menos mal que Edwin fue sindicalista de la USO y sabe manejar las discordias.

Para atender a los departamentos de La Guajira, Atlántico y Magdalena SuperServicios designa a Edwin Palma como nuevo agente interventor para la empresa Air-e

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, posesionó ayer viernes en Bogotá al abogado Edwin Palma Egea como agente interventor de la empresa Air-e.

Palma Egea es especialista en derecho laboral de la Universidad Libre de Colombia, especialista en Derecho constitucional y magíster en derecho del trabajo de la Universidad Externado de Colombia. Ha realizado estudios para expertos latinoamericanos en relaciones laborales de la Universidad de Castilla la Mancha en España. Además, ha sido



Los retos para Egea son la estabilización del servicio y la implementación de tarifas justas para la región.

docente universitaria y columnista.

El nuevo agente especial trabajó para Ecopetrol en diferentes roles por más de 20 años, y hasta agosto de 2024 se desempeñó como ministro de Relaciones Laborales e Inspección del Ministerio del Trabajo.

Actualmente es miembro de la Junta Directiva de Ecopetrol. Su enfoque laboral ha estado centrado en temas como administración, política pública, recursos humanos, gobierno corporativo, medio ambiente y el sector estratégico.

Palma Egea llega a liderar la intervención de la empresa Air-e en toma de posesión por la SuperServicios desde septiembre del 2024, cuando se determinó que no contaba con la capacidad técnica, operativa, administrativa y financiera para prestar el servicio de energía a los habitantes de los departamentos de Atlántico, La Guajira, y Magdalena.

Entre los principales retos que enfrentará están la estabilización del servicio y la implementación de tarifas justas para la región.

Un grupo de jóvenes atacó con piedra las instalaciones de la empresa Aqualia en Riohacha

En cámaras de seguridad quedó grabado el momento exacto en el que un grupo de jóvenes, vandalizó las instalaciones de la empresa Aqualia en la ciudad de Riohacha.

La agresión contra la sede la oficina principal en la capital de La Guajira, sucedió la noche del pasado miércoles 23 de octubre.

En el registro filmico se observa cuando cuatro jóvenes que al parecer en ese momento se bañaban con agua lluvia, llegaron con piedras en mano y comenzaron a lanzarlas contra la edificación.

Un quinto muchacho también hizo presencia en el lugar pero desde una distancia prudencial observó lo que ocurría y prefirió retirarse, mientras que sus compañeros no paraban de arrojar piedras.

Aqualia rechaza agresiones

En un comunicado a la opinión pública, Aqualia informó que su personal fue víctima de agresiones y las instalaciones resultaron afectadas por actos vandálicos de terceros.

“Rechazamos cualquier



Imágenes de cámaras de seguridad dejan ver la acción criminal de los jóvenes atacando la sede de Aqualia.

tipo de actos violentos que pongan en riesgo la seguridad de nuestros empleados y la operación

del servicio en general. La compañía pondrá en conocimiento de las autoridades competentes los

pormenores de las situaciones y emprenderá las acciones legales para que se inicie la investigación y se sancione a los responsables”, indicó la empresa que opera el servicio de acueducto y alcantarillado en Riohacha.

Precisó que el hecho ocurrió mientras la brigada apoyaba las labores de la Alcaldía de Riohacha con la operación de la estación de bombeo de aguas pluviales.

“Es importante aclarar que Aqualia en Riohacha es responsable de la operación del sistema de alcantarillado sanitario y no

del alcantarillado pluvial, el cual evacúa las aguas lluvias según su capacidad. Las seis estaciones de bombeo de aguas de alcantarillado sanitario están operativas apoyando la evacuación de las precipitaciones de las últimas horas para atender la emergencia en el Distrito”, aclaró la compañía.

Desde Aqualia reiteraron que seguirán apoyando la gestión de la Alcaldía de Riohacha ante la emergencia provocada por las lluvias y hacen un llamado a la ciudadanía para que cesen todo tipo de ataques.

“Reiteramos nuestro compromiso con el servicio público esencial del agua y la integridad de nuestro equipo”, puntualizó.

DESTACADO Desde Aqualia reiteraron que seguirán apoyando la gestión de la Alcaldía de Riohacha ante la emergencia por las lluvias y hacen un llamado a la ciudadanía para que cesen los ataques.

oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

La concejala

La concejala Maryori Pérez saca tiempo para capacitarse. Recientemente se le vio activa en un taller de diseño, redacción y optimización de contenidos para SEO. La concejala quiere ser más efectiva en sus redes sociales para llegar a más público. Muy bien por la concejala que no quiere quedarse atrás en la tecnología. Maryori, es una concejala bastante activa en redes sociales.

Luis Pablo

El exdirector del Instituto de Tránsito de Riohacha, Luis Pablo de Armas, es un convencido que la capital de La Guajira debe empezar a dar los pasos para implementar su plan de movilidad. El exdirector conoce el tema pues se ha dedicado a estudiarlo. Luis Pablo insiste y espera que el alcalde Genaro Redondo, logre por fin que la ciudad goce de un sistema de movilidad óptimo. Amanecerá y veremos.

Sesión en Maicao

Los diputados Luis Barrios Estrada y Mateo Lúquez, tienen puesta la camiseta de Maicao. Resulta que la Asamblea estará sesionando en el municipio fronterizo el martes 29 de octubre a las nueve de la mañana. Los diputados ya definieron los temas que tienen que ver con el comercio, la seguridad e intercambio entre Cuzco, La Guajira, Riohacha, Dibulla y Maicao. La agenda está interesante para una sesión abierta que promete una buena asistencia.

Se encontraron

Dos buenos amigos que han tenido que ver con la actividad política de Maicao se encontraron en Riohacha. José Luis González Crespo y Álvaro Guerrero, aprovecharon el encuentro para tratar algunos temas que tienen que ver con la localidad. Dicen que se vienen algunos eventos importantes de alto nivel que se realizarán en la segunda ciudad de La Guajira. Muy bien por José Luis y Álvaro, quienes están comprometidos con su municipio.

Se han ejecutado más de 106 rehabilitaciones de pozos

Gobierno nacional comprometerá vigencias futuras para entregar agua a La Guajira

El viceministro de agua, Edward Librero Mambo, confirmó que el Gobierno nacional comprometerá vigencias futuras para entregarle agua a las comunidades del departamento de La Guajira.

Así lo expresó en el corregimiento de La Gloria, municipio de Manaure, en la entrega de un centro de abastecimiento de agua potable.

“Así como en épocas anteriores, las vigencias futuras la aseguraban para construir vías en nuestro país necesarias para el desarrollo, llegó el momento de asegurar vigencias futuras que son recursos para años posteriores para entregarle agua potable, pero también para sanear las cuencas hídricas”, expresó.

Agregó que también para avanzar en grandes proyectos como la Planta de Tratamiento para que esas aguas residuales

vuelvan a sus cauces tratadas, y permitan mejorar las condiciones de vida en la naturaleza y del medio ambiente.

“Ahora que estamos nosotros en plena COP16 de la biodiversidad, es necesario asumir ese compromiso de manera profunda, es por eso que por instrucción y por mandato popular del señor Presidente estamos trabajando todos los días para hacer realidad estos proyectos”, dijo.

En ese mismo sentido, el viceministro de agua, Edward Librero Mambo, precisó que al día de hoy han sido más de 106 rehabilitaciones de pozos con plantas de agua potable los que por esfuerzo del Gobierno nacional se han inaugurado.

“Son alrededor de 400 mil litros de agua diario se están potabilizando para mejorar las condiciones del pueblo guaji-



Alrededor de 400 mil litros de agua diario se están potabilizando para el consumo.

ro”, precisó.

Agregó, que son muchos proyectos más de la mano de la gobernación de La Guajira, de los alcaldes que se harán realidad.

“Queremos seguir trabajando de la mano, queremos, además de entregarle agua al pueblo guajiro, sanear las cuentas hídricas, y por

eso un proyecto como la petar de Riohacha, vamos a trabajarla como un compromiso del Gobierno para hacerlo realidad”, precisó.

En el marco de la celebración de los 50 años de formación educativa Senado de la República confiere orden del Congreso a la Institución Educativa Eusebio Septimio Mari

Por sus cincuenta años de labor educativa, el Senado de la República otorga hoy la orden del Congreso en el grado de comendador a la Institución Educativa Eusebio Septimio Mari, de la ciudad de Riohacha.

La orden la entregará la senadora Martha Peralta, proponente de la iniciativa y apoyada por todos los senadores, al rector de la institución, Ángel Fernández Bueno.

Cabe destacar que la Asamblea departamental, y el Concejo de Riohacha, también otorgaron reconocimiento a la institución en el marco de la celebración de los 50 años de formación educativa.

El presidente del Consejo de Padres de Familia, Algemiro Ávila, precisó que los reconocimientos a la insti-



La Asamblea y el Concejo, también otorgaron reconocimiento a la institución.

tución estimulan para que su cuerpo docente continúe formando a los niños y jóvenes de la ciudad.

Cabe destacar que la institución educativa, Eusebio Septimio Mari, fue fundada el 23 de enero de 1973, por iniciativa de Monseñor Livio Reginaldo Fishione, de nacionalidad italiana perteneciente a

la comunidad ‘Frailes Capuchinos’, quienes por mucho tiempo prestaron sus servicios como evangelizadores en el departamento de La Guajira.

Desde el 14 de abril de 1974, la escuela pasó a ser dirigida por las hermanas misioneras de la madre Laura.

Durante muchos años

el plantel se conoció con el nombre de Seminario, uno de los fines que propuso el Obispo fue la promoción de vocaciones sacerdotales, desarrollando programas de educación integral solamente para varones en primaria con un promedio de 360 estudiantes cada año.

En el 2015 se concede

reconocimiento de carácter de institución oficial, según decreto 003 de 1 de enero, para impartir educación formal de naturaleza oficial en los niveles de preescolar, grado transición; en educación básica: nivel primaria y secundaria.

Además de educación media académica: grado décimo y undécimo, bajo una sola administración, con dos sedes, principal y sede madre Verónica.

DESTACADO
La institución educativa fue fundada el 23 de enero de 1973, por iniciativa de Monseñor Livio Reginaldo Fishione, italiano, perteneciente a la comunidad ‘Frailes Capuchinos’.

Palabras cargadas de machismo, arrogancia y desdén por la dignidad humana “Tú me puedes pagar con tu cuerpo”



Congresista Ingrid Aguirre de Fuerza Ciudadana.



César Lorduy, presidente del Consejo Nacional Electoral.



Por Luis Alonso Colmenares Rodríguez
@LColmenaresR

No hay que hacer mucho esfuerzo para concluir que, en las altas esferas del Estado, se están perdiendo los valores de la integridad y la ética. Son los hechos.

Ahora la indignación nace de las repugnantes palabras que, sin el más mínimo pudor, el minúsculo César Lorduy, ahora presidente del Consejo Nacional Electoral, le dijo a la congresista Ingrid Aguirre: “tú me puedes pagar con tu cuerpo”. ¡Asco!

Palabras cargadas de machismo, arrogancia y desdén por la dignidad humana, que representan una afrenta a la congresista y a la ciudadanía que aún cree en el respeto y la ética del ejercicio público. Es decir, no solo es un insulto personal hacia Ingrid Aguirre, sino un insulto a la democracia y a los colombianos.

Las palabras de Lorduy son un recordatorio vergonzoso de cómo algunos políticos ven su posición como una plataforma de poder y el terreno apropiado para la manipulación y el abuso.

No se trata simplemente

de un comentario inapropiado, sino el reflejo profundo de una cultura institucional donde el respeto por las normas, los principios éticos y la dignidad de las personas parece que fuera secundario frente a la ambición personal y el oportunismo.

Más allá de un vergonzoso incidente, es un patrón inquietante de la forma como algunos altos funcionarios del Estado, en lugar de actuar como servidores públicos, se valen de sus cargos para obtener beneficios personales en todo sentido. No tienen límites.

En el caso de los congresistas, utilizan el poder para exigir favores, manipulan a sus empleados de la Unidad de Trabajo Legislativo para que realicen trabajos que no corresponden con sus funciones, hasta exigen dinero a cambio de beneficios o favores políticos. Una traición a los principios democráticos y un insulto a la ciudadanía que confía en los congresistas para legislar, no para enriquecerse o abusar de su posición. Es imposible construir una democracia funcional cuando quienes ostentan el poder se creen intocables, por encima de las leyes que deben defender.

La corrupción y el abuso de poder no son nuevos en Colombia, pero la frecuencia con la que se denuncian estos actos nos lleva a cuestionar si la ética se ha convertido en un

DESTACADO
La indignación ante estos actos de abuso no debería quedar en el simple rechazo. Este es un llamado a la acción. ¿Cuántos más como Lorduy seguirán pensando que pueden actuar impunemente?

concepto ajeno a muchos de los altos funcionarios del Estado.

Los congresistas deben mirarse al espejo y preguntarse si realmente están cumpliendo con transparencia e integridad el mandato que les entregó la ciudadanía cuando los eligió.

La indignación ante estos actos de abuso no debería quedar en el simple rechazo. Este es un llamado a la acción, un grito colectivo. ¿Cuántos más como Lorduy seguirán pensando que pueden actuar impunemente? ¿Cuántos ciudadanos más soportarán un sistema que parece estar más interesado en su propio beneficio que en resolver los problemas de la gente?

Los congresistas tienen una responsabilidad crucial: legislar en beneficio del país y sus ciudadanos, no utilizar su posición para obtener beneficios

personales. Es una cuestión de legalidad y decencia. La ética y la integridad no son una opción, sino los pilares de toda acción dentro del Congreso y en las máximas instancias del poder: rama ejecutiva, judicial, órganos de control y entidades autónomas. El caso de César Lorduy solo es la punta del iceberg.

Si queremos cambiar la realidad del país y restaurar la confianza en las instituciones, es hora de sancionar a los altos funcionarios que actúen de manera indebida y entiendan que no están por encima de la ley ni de los valores que sostienen nuestra sociedad.

No basta con disculpas vacías o promesas de cambio; necesitamos acciones concretas, necesitamos una revisión profunda de los mecanismos de control y, sobre todo, necesitamos líderes que realmente comprendan el significado del servicio público. Queremos líderes con integridad, que trabajen por el bien común, y entiendan que el poder es una responsabilidad, no un derecho a la impunidad. ¿Qué clase de líderes están construyendo el futuro de Colombia?

Este es un llamado a la reflexión para Lorduy y los altos funcionarios del Estado que ven el desempeño de su cargo como una oportunidad de abuso y enriquecimiento personal.

Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...”.



El principal componente de la contaminación tiene soluciones improbables y la población mundial cada día será mayor.

La propuesta se ampliaría para cumplirle el sueño dorado a los veganos

Alternativas alimentarias



Por **Gustavo Múnera Bohórquez**

munerag@gmail.com

Las técnicas agrícolas cada vez estarán más limitadas e insuficientes para satisfacer de alimentos a la gente porque la principal razón del desequilibrio entre la oferta y la demanda de estos es la superpoblación humana. Ya se rebasaron los 8.200 millones de habitantes en la Tierra.

Algunos demógrafos conjeturan que la población mundial se estabilizará hacia 2080, cuando en este mundo sean unos 10.300 millones sus ocupantes. Tal equilibrio se daría por pandemias, como suele suceder con las poblaciones bacterianas.

El principal componente de la contaminación tiene soluciones improbables y la población mundial cada día será mayor. Como es antiético reducir por la fuerza la población mundial a cifras razonables, resulta imperioso encontrar alternativas alimentarias fuera de lo convencional. Por otra parte, habría que modificar de manera radical la tenencia de la tierra, lo que es un quebradero de cabeza nada menor.

Preguntado un biólogo en cuánto se estimaría la población máxima para que la humanidad sea

de nuevo autoabastecible nada más con lo que la naturaleza genera de manera espontánea, respondió que esa cifra rondaría los 600 millones de habitantes. Investigadores de la Universidad de Stanford (1994) calcularon el tamaño ideal de la especie entre 1.500 a 2.000 habitantes (<https://www.bbc.com/mundo/vertfut-62855426>).

La revolución alimentaria está en la tecnología, sin más preámbulos. Los esfuerzos en ese sentido son tan viejos que ya es tarde para despotricar contra los alimentos transgénicos. El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) hace por lo menos cincuenta años presentó un maíz mejorado que ofrecía un contenido de aminoácidos (precursores de las proteínas) de los que carece esta gramínea de manera natural.

También se hacen esfuerzos biotecnológicos para controlar muchas enfermedades de las plantas, como en los cafetales con la roya o en las plantaciones de plátano con sigatoka negra. La leche carece de hierro, agre-

gable con modificaciones genéticas en las hembras lactíferas.

En este sentido existen leches exentas de lactosa para que las personas con intolerancia a este azúcar puedan consumirla directamente. Otras leches modificadas proveen medicamentos para el manejo de ciertas enfermedades. Igual, hay ganado vacuno con mayor volumen de carnes. De modo que el fantasma de los alimentos transgénicos asusta más de lejos que de cerca. Por supuesto que alterar la naturaleza entraña riesgos, pero son pocas las alternativas.

La transformación de los seres humanos es un tema polémico. Se insinúa insertarle genes para que les sea posible la fotosíntesis. La propuesta es más agresiva porque contempla que sean capaces de digerir la celulosa (otro azúcar con múltiples moléculas de glucosa) proveniente de las hojas vegetales, cáscaras de frutas y árboles.

A diferencia de los bóvidos, los humanos no aprovechan esta fuente de energía por carecer de

la enzima celulasa. La celulosa constituye el 40 por ciento de la biomasa vegetal del planeta, que se emplea para fabricar papel, entre otros usos.

El intestino humano para aprovechar el azúcar común tiene que transformarla, sea de caña de azúcar o de remolacha, lo que se consigue con la sacarasa, una sustancia disponible en el tubo gástrico. Ahí se rompe en dos piezas simples (glucosa y fructuosa). Ahora son aprovechables como energía de uso inmediato o para crear energía de reserva en forma de glucosa hepática o muscular, proteínas y grasas.

Lo mismo podría pasar con la celulosa al ser modificada. No habrá más caña de azúcar y otras plantas de las que se les desperdicie la concha, como sucede hasta ahora. No obstante, se avizoran discusiones con los ambientalistas porque los humanos quedarán habilitados para morder al desgarrar hierbas, hojas y flores, y bla, bla, bla, que el mundo se acabará por esa acción depredadora.

Lo que dicen las abuelas, palo porque bogas y palo porque no bogas. Las diarreas agudas alteran el área intestinal donde se absorbe el azúcar común, lo que lleva a una incapacidad para modificarla (ha desaparecido la enzima rompedora de la sacarosa).

En estas condiciones y mientras el enfermo se recupera puede endulzar los alimentos con miel de abeja, ya que esta contiene únicamente glucosa como energético, y lo que

no requiere conversiones.

La propuesta se ampliaría para cumplirle el sueño dorado a los veganos y demás miembros de la microflora: el asunto sería proveer los genes que hagan posible secretar una enzima para biodegradar en las vías digestivas la lignina, fibra vegetal responsable de la característica leñosa de los árboles.

Sin dudas, una fuente de proteína al granel, pues su biomasa se calcula en 2×10^{11} toneladas anuales, solo superada por la celulosa. Grandes beneficios traería crear humanos capaces de formar glucosa en la piel a partir de la luz solar (fotosíntesis), insertando los genes para que aparezcan los cloroplastos (orgánulos de las células vegetales en los que tiene lugar la fotosíntesis).

De esta manera se combinarían la humedad y el CO₂ ambiente para formar azúcares de absorción inmediata, con entrega de oxígeno a la atmósfera. Se imitaría a las plantas que usan la fotosíntesis para satisfacer sus necesidades energéticas.

Los humanos tendrían clorofila (pigmento responsable del color verde de las plantas), una sustancia similar a la hemoglobina, que a cambio de hierro posee magnesio. La exposición al sol permitiría almacenar energía, pasando a ser individuos autótrofos (generarían su propia energía). Esta capacidad podría potenciarse hasta convertirla en luminosa con miras recreativas. Se iría por ahí como el hermano Comején destellante.



La población mundial se estabilizará hacia 2080, cuando en este mundo sean unos 10.300 millones sus ocupantes.



Por José Manuel Aponte Martínez

sagitario.diciembre14@hotmail.com

Lo prometido es deuda y las promesas se pagan, ahí soy cumplido y además son muchos los amigos que me leen todos los viernes y extraños que se me acercan y en tono muy amigable me manifiestan que son asiduos lectores de esta columna y por ello me preguntan cuál es el daño que me ha hecho el Dominó, con mayúscula y que sí es así porque lo sigo jugando y les contesto que no tiene ninguna gracia que se los diga, que más bien les agradezco que me lean el viernes donde se los cuento.

Bueno, hoy es viernes y ahí va el cuento: a veces estoy sabroso, satisfecho y alegre reunido en el cumpleaños de uno de mis cuñados y cuñadas o hermanos míos, que no pelan un festejo y cuando estamos en lo mejor, a las 3 "me da dolor de cabeza, me duele una pierna o un brazo" y anuncio que me voy

y entonces mi cuñado Rodrigo, como es su costumbre y estilo, grita: eso es mentira, él no tiene ná, prefiere irse a jugar dominó que estar con nosotros, no vieron que le hicieron tres llamadas, esos son 'Toño', 'Leo' e Hilario y es verdad, que son ellos que desesperados me llaman para completar el cuarto.

Ese es un daño que me ha hecho el bendito dominó, abandonar casi por completo a la familia y amigos y también a mi otra diversión predilecta como es el billar.

El dominó colma todo mi tiempo y me ha alejado de cualquier otra actividad y voy a tener que destinar dos días de la

Ni por el 'putas' lo voy a dejar



semana para tirar taco en la Academia, pues ya en el Club Valledupar no hay jugadores y sus directivos se empeñan en prohibirnos llevar a compañeros que no son socios a echar un chiquito y con ello han conseguido que la elegante y cómoda sala de billar 'Alfonso López Araujo' permanezca vacía y triste y van a tener que pensar en reubicar los billares a un salón más pequeño y dejar un billar grande, otro mediano y una buchacara y usar el actual en las grandes y magníficas fiestas que programan a cada rato.

En estos días, hice el esfuerzo y en la tarde dejé 'la

pelá y el doble seis' y acepté la cordial invitación que me hizo mi amigo, pariente y vecino el doctor Leovedis Martínez como presidente de la Academia de Historia para que escuchara a los distinguidos conferencistas Simón Martínez Ubarnes y Tomás Darío Gutiérrez en el lanzamiento del libro 'Ilustres desconocidos', del primero de ellos. Confieso que quedé fascinado de la sapiencia y grandes conocimientos de este par de monstruos de la cultura vallenata, no son pozos de sapiencia, sino manantiales donde fluye un verbo que embelesa, especialmente Tomás Darío que

yo no sé cómo en esa cabeza pequeña, porque no es cabezón, le caben tantos nombres raros y sucesos que solo él conoce de las diferentes etnias que habitaron y habitan esta región. Quedé embelesado, pues tenía mucho tiempo, por culpa del dominó de no asistir a ningún acto cultural; ese es otro daño que me hace el bendito juego, incumplir con las invitaciones que en materia de literatura y cultura me hacen, creyendo que yo sé mucho de eso, cuando no sé ná.

¿Seré capaz de alejarme de mi diversión predilecta y dejar viendo un chispero a mis cofrades? Vamos a ver, yo creo que no, porque uno hace lo que más le gusta y a mí lo que me encanta es jugar dominó con esa partida de mañosos y pícaros, ese es mi mundo, pero sí voy a dedicarle dos días de la semana a tirar taco y departir con mi hermano 'Tico', Manuel Valdés, Orlando Calderón, mi compadre Jaime Céspedes, 'El Chiquí' y Óscar Tom entre otros en la Academia de Billar El Mundial.

Ni por el 'putas' que yo deje mi diversión predilecta, el bendito y sano juego del dominó.



¿Seré capaz de alejarme de mi diversión predilecta y dejar viendo un chispero a mis cofrades? Vamos a ver, yo creo que no, porque uno hace lo que más le gusta y a mí lo que me encanta es jugar dominó”.



Por Jorge Nain Ruiz Ditta

jorgenainruiz@gmail.com

En plena pandemia tuve dos conversaciones con Egidio Cuadrado que me afianzaron la percepción que toda la vida tuve de él, que era uno de los músicos vallenatos más noble, sencillo y original y al que nunca le vi mal humorado o con gestos de arrogancia o altivez. La imagen que me quedó de Egidio fue su imperturbable sonrisa.

En medio del encierro de la pandemia se me ocurrió crear un programa de entrevistas a músicos vallenatos por redes sociales y al primero de los más conocidos que invité fue a Juan Mario de la Espriella, después pasaron por ahí casi todos los de la era dorada del vallenato. Un día llamé a Egidio Cuadrado, conversamos largo y tendido con la jovialidad que le caracterizaba y acordamos la fecha de la entrevista.

Dos días antes de la entrevista me llamó y

se disculpó pidiéndome que la postergáramos, yo le dije tranquilo hermano más adelante la hacemos, hablé luego con Eder Polo, el guacharaquero de La Provincia y me dijo: Jorge, a Egidio no le gusta mucho dar entrevistas, enténdelo él es un poco tímido y prefiere más la tranquilidad y la soledad.

Pasaron unos meses y un fin de semana me invitaron a una finca cerca a Villeta, Cundinamarca. En la vía destapada que conducía al lugar de la invitación vi un hermoso paraje en el que la entrada tenía una vista muy colorida, que en principio me pareció el ingreso a un jardín infantil, habían muchas piedras de todos los tamaños y pintadas de colores, varios troncos de los árboles también estaban pintados y alcancé a divisar un hombre solo, agachado pintando unas piedras, que por su textura se me pareció a Egidio. Me acerqué y lo llamé por su nombre, levantó la cabeza y con la sonrisa que le caracterizaba me dijo: "¿Y tú qué hacéis por aquí ve?"

Allí me contó Egidio que cada vez que llegaba de conciertos la mejor manera de relajarse era

La sonrisa permanente de Egidio Cuadrado



en ese paradisiaco lugar pintando piedras en el potrero, lo que me ratificó el concepto que ya tenía de Egidio Rafael Cuadrado Hinojosa, el rey vallenato que acompañó a Carlos Vives a recorrer el mundo poniendo en alto la cultura colombiana y que se nos fue esta semana a sus 71 años de edad dejando una profunda tristeza en nuestra música y en sus amigos y familiares.

Egidio fue uno de los pocos músicos que permaneció durante su larga vida artística siendo el mismo hombre provinciano, humilde y sonriente

que nada ni nadie lo hizo cambiar su manera auténtica de vivir y de tratar a la gente.

Villanueva, La Guajira pierde a uno de sus hijos más ilustres y auténticos, que siempre llevó ante el mundo la muestra cultural de lo bueno de su tierra y de su país, la voluntad de sus familiares hizo que la cristiana sepultura se realizara en la ciudad de Bogotá, aunque buena parte de sus paisanos villanueveros clamaran para que sus restos mortales quedaran sepultados en su patria chica. Paz en la tumba de Egidio Cuadrado.

Colofón: Dos buenos festivales y fiestas patronales se realizan por estos días en el municipio de Valledupar, el primero es en el corregimiento de Aguas Blancas del 24 al 27 de octubre, 8° Festival Mi Tierra Sagrada, homenaje a las familias Fuentes carrillo y Escobar Ojeda y en especial al fundador del festival Yolfrey Ebrath, y el segundo en el corregimiento de Mariangola del 8 al 10 de noviembre, XXI Tierra de Acordeones, Homenaje a la IE Rodolfo Castro Castro.



Villanueva pierde a uno de sus hijos más ilustres, que siempre llevó ante el mundo la muestra cultural de lo bueno de su tierra y de su país, la voluntad de sus familiares hizo que la cristiana sepultura se realizara en la ciudad de Bogotá”.

El sostenimiento y mantenimiento de los sistemas de agua es una de las preocupaciones de los alcaldes de La Guajira, especialmente de los de Manaure, Uribia, Maicao y Riohacha.

La preocupación recientemente fue reafirmada por el alcalde de Manaure, John Pimienta, cuando fue inaugurado el centro de abastecimiento de agua potable del corregimiento de La Gloria, donde más de 2.000 fami-

Mantenimiento de los sistemas de agua

lias se beneficiarán y que fue construido gracias a la alianza del gobierno departamental de La Guajira y del nacional.

Debido a ello, se está trabajando desde el Gobierno nacional en constituir el Instituto del Agua para garantizar el mantenimiento y sostenibilidad de los sistemas de agua de La Guajira respetando las competencias y la autonomía de los entes territoriales y del departamental.

La propuesta es

bastante interesante, y debe ser resultado del consejo entre las autoridades territoriales, el Gobierno departamental, nacional y las propias comunidades que han padecido en muchas ocasiones por la falta de agua porque simplemente nadie responde por el mantenimiento de los sistemas de agua.

No debe existir ningún asomo de permear la iniciativa para convertirla en un ente burocrático para satisfacer los

apetitos políticos del gobierno de turno, porque de ser así estaría fracasando.

Este debe ser un ente eminentemente técnico, que camine de la mano de las comunidades quienes conocen los territorios y todo lo que sucede alrededor de los sistemas.

Es cierto que aún hay mucho por trabajar para garantizar que todos los guajiros tengan acceso al agua potable, por ello aunar los esfuerzos entre el Gobierno nacional,

el departamental y los territorios es la clave para cumplir con ese objetivo.

La garantía de agua potable es un derecho para la gente, y las instituciones están en el deber de garantizarlo de allí que todos los esfuerzos son bienvenidos.

Es un servicio clave para que la gente disfrute de una mejor calidad de vida, además es la garantía para evitar que los menores mueran por desnutrición, de allí que la Corte Constitucional

ordenó ese derecho a través de la Sentencia T 302 de 2017 que deben cumplir el Gobierno nacional, el Departamento y los municipios de Maicao, Uribia, Manaure y el Distrito de Riohacha.

De allí que sostener y mantener los sistemas de abastecimiento en las comunidades es una necesidad, por eso el Instituto del Agua que se plantea lo cumpliría para el lograr ese derecho fundamental.

Cuando el alcohol toma el control



Por Luis Hernán Tabares Agudelo

lhernanta@gmail.com

El consumo de alcohol genera una serie de problemas personales y sociales que afectan a muchos individuos. Es común que aquellos que consumen bebidas alcohólicas, en algún momento de sus vidas, se vean envueltos en situaciones desafortunadas relacionadas con el exceso.

En ese contexto, es común que muchos lleguen a pensar que, al haber participado en varias fiestas o parrandas sin incidentes han lo-

grado convertirse en bebedores sociales responsables. Este razonamiento, aunque frecuente, puede ser engañoso, pues el hábito de consumir alcohol sin consecuencias inmediatas no necesariamente implica un manejo saludable de la bebida. La percepción de control sobre el consumo puede desvanecerse de manera abrupta en situaciones inesperadas, dejando en evidencia los riesgos que siempre están presentes.

Sin duda, uno de los mayores tormentos psicológicos que pueden surgir del exceso es despertar sin recordar lo sucedido la noche anterior. Este vacío en la memoria, donde se desconoce cómo se llegó a casa o quién nos llevó, genera una

profunda inquietud. La mente se llena de preguntas sobre el propio comportamiento durante el estado de embriaguez, especialmente cuando esos momentos enlagunados dejan solo incertidumbre, y surge el miedo de haber actuado de manera inapropiada o irresponsable.

A menudo, cuando las situaciones problemáticas como peleas o agresiones durante una fiesta no escalan más allá de incidentes menores, todo parece resolverse con la disculpa y el perdón de los amigos. Este acto de reconciliación suele servir como un paso temporal para dejar atrás los malos momentos y continuar la parranda en la siguiente ocasión disponible. Sin embargo,

la repetición de este ciclo refleja una normalización del consumo excesivo, restando importancia a los posibles daños que pueden surgir a largo plazo.

En esos momentos críticos, cuando los problemas escalan, la realidad se vuelve aplastante. Un ejemplo es tomar la irresponsable decisión de conducir bajo sus efectos al salir de una fiesta. Las consecuencias pueden ser devastadoras, como un atropello que termine en tragedia. El despertar no será en la comodidad del hogar, sino en el calabozo de la policía, enfrentando un escenario legal y emocionalmente devastador. O, como dice Rubén Blades: a la eternidad.

Además, los problemas derivados de los celos son, sin duda, uno de los

elementos más inflamables en las situaciones de embriaguez. Estos episodios suelen desencadenar confrontaciones que escalan con rapidez y, por lo general, terminan en conflictos graves. Asimismo, cuando el exceso nubla la razón y el ambiente se torna acalorado, el riesgo de que alguien resulte herido aumenta considerablemente, llevando a situaciones lamentables que, en muchos casos, podrían haberse evitado con responsabilidad y moderación.

En esas ocasiones típicas de las parrandas colombianas que terminan con muerte incluido muchas veces debido a los celos del agresor; surge que a través del Código

Penal los casos de homicidios derivados de episodios de embriaguez, los abogados suelen basar su defensa en que el acto se cometió bajo ira o intenso dolor o en la inimputabilidad si la persona no comprende la ilicitud de sus actos. Sin embargo, la Corte Suprema ha determinado que la embriaguez aguda no se considera un trastorno mental que exima de responsabilidad penal, y la inimputabilidad debe ser determinada por el juez.

Viaje místico al corazón de Siapana



Por Henry Peñalver Herrera

frac_o@hotmail.com

“Es indiscutible que el pueblo wayuú tiene en su mitología una cosmovisión que le permite desarrollarse filosóficamente que no solo le da una entidad cultural específica sino que la distingue de otras formas de pensar y de filosofar”, de la Tesis investigativa “Mitología wayuú como estrategia pedagógica para la enseñanza de

la filosofía en la institución etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima, de Manaure, La Guajira” de Carlos Manuel Mendoza ,2017, Unad.

Estas palabras de la tesis investigativa es lo más cercano que he visto a las pincladas mágicas de Guillermo Ojeda Jayariyu, donde expone en grandes lienzos los colores bellidos a la psique (alma humana) y el reflejo de ciertas figuras del imaginario étnico.

Pero una cosa es oírlo y otra muy diferente es presenciarlo, en una de esas oportunidades extraordinarias, los amigos Custodio Valbuena y Ni-

casio Mejía me invitaron a participar en un evento a realizarse en el corregimiento de Siapana, municipio de Uribia, allí acompañamos a más de 10 representantes legales de asociaciones de Autoridades Indígenas que estaban socializando la ‘Entidad Territorial Indígena de la Zona Norte Extrema de la Alta Guajira’, pero no solo el evento fue mágico, el trayecto también.

Cuando los choferes son buenos, saben que lo importante es llegar y el que nos tocó a nosotros conducía una burbuja roja que hizo de un viaje largo, la posibilidad de llegar sin maltrato físico

y de verdad eso cuenta, pero en ese camino salino nocturno, la pinchada de una llanta, hizo que la caravana parara en la noche más sin luz en la que pude estar, los faroles y linternas con sus intenciones de iluminar, fueron adsorbidas por el empíreo, ese momento de quietud fue tomado por la mayoría, en el estiramiento de piernas y una que otra nimiedad, pero para mí fue el momento de apartarme brevemente del grupo para ver las estrellas en su máximo esplendor y en un breve momento místico, de la nada vi la presencia de más de 20 hombres wayuú, que con sus torsos descubiertos y un ajuar típico (Guayuco y Wuama),

se presentaron ante mí en enormes caballos que eran proporcional a su imagen guerrera, me miraron fijamente sin decir una palabra pero entendí que tenía que explicarles sobre mi presencia y mis intenciones en ese lugar, procedí imutable pero mirando a los lados para ver si alguien más estaba viendo lo que yo veía, les expliqué a los guerreros wayuú que ante mi llegaron, les dije por qué y terminé rápidamente.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





El viceministro de Energía, Javier Campillo, acompañó este proceso y celebró la articulación de esta comunidad.

Proveerá energía 24/7 y beneficiará a cerca de 1.500 personas MinMinas y Fenoge llevarán energía renovable al Cabo de la Vela y Media Luna en la Alta Guajira

El Ministerio de Minas y Energía y Fenoge cerraron un acuerdo con comunidades indígenas wayúu para llevar energías renovables al Cabo de la Vela y Media Luna.

Este proyecto estará centrado en interconectar a las comunidades del Cabo de la Vela y Media Luna con el sistema interconectado nacional y construir una granja solar de 1 MW en un terreno de dos hectáreas que beneficiará a cerca de 1500 personas, con el objeto de mejorar la calidad de vida de las comunidades que actualmente operan con combustibles fósiles.

Adicionalmente, impulsará actividades productivas provenientes del turismo y la fabricación de artesanías. Esta estrategia, busca promover la conservación de actividades como la pesca artesanal, promoviendo el desarrollo educativo, gracias al acceso de nuevas tecnologías y la vinculación de mano de obra local, dando prioridad a las comunidades del área de influencia.

De forma complementaria, el Ministerio a través de la Oficina de Asuntos Sociales y Ambientales, capacitará a la comunidad con formación en la escuela de Transición Energética Justa con los componentes de: taller sobre la eficiencia energética y el uso racional de



DESTACADO

El proyecto estará centrado en interconectar a las comunidades del Cabo de la Vela y Media Luna con el sistema interconectado nacional y construir una granja solar.



Van a pasar de usuarios de zonas no interconectadas a usuarios del sistema con su capacidad de generación.

la energía; socialización de los tipos de mantenimiento del parque solar (preventivo, predictivo, correctivo y productivo); construcción del esquema social de responsabilidades en tiempos, alertas y riesgos del proyecto; responsabilidad y manejo ambiental; socialización

de la forma de sostenibilidad financiera, la estructura preliminar, los retos y oportunidades, economía popular y su relación con el desarrollo económico, territorial y social, entre otros.

Esta granja es de suma importancia para la región porque permitirá entregar energía al Sistema Interconectado Nacional,

lo que fortalecerá la diversificación de la matriz energética del país y garantizará energía para el Cabo de la Vela y Media Luna las 24 horas al día, 7 días de la semana y los 365 días del año.

El viceministro de Energía, Javier Campillo, acompañó este proceso y celebró la articulación de esta comunidad, ratifican-

do el compromiso del ministro Andrés Camacho en democratizar la energía en zonas vulnerables de Colombia. "Estuvimos en Riohacha, de regreso de la Alta Guajira con la comunidad de Cabo de la Vela y Media Luna, trabajando en este proyecto de energización desde la estrategia de Territorios Energéticos para entregar energía a toda la comunidad. Son más de 1500 usuarios que vamos a conectar al Sistema Interconectado Nacional, van a pasar de ser usuarios de las zonas no interconectadas a usuarios del sistema con su propia capacidad de generación, para garantizar que tengan siempre tarifas justas a partir de la producción de su propia energía.

Ya definimos el terreno, ya tenemos el área donde vamos a trabajar y un acuerdo con toda la comunidad del área de influencia para hacer de este proyecto una realidad, comenzando en menos de tres semanas", la granja solar del Cabo de la Vela entra en su fase de implementación y se espera que en el primer semestre del 2025 entre en operación.

El Gobierno nacional trabaja incansablemente por acelerar la transición energética de la mano de las comunidades étnicas y las necesidades de cada uno de los territorios, saldando deudas históricas por parte del Estado.

Para familias de Riohacha, Maicao, San Juan, Uribia y Manaure Gobernación y MinVivienda firman convenio para mejoramiento de 600 viviendas en La Guajira

En un esfuerzo conjunto por mejorar las condiciones de vida de cientos de familias guajiras, la Gobernación de La Guajira, en cabeza del gobernador Jairo Aguilar Deluque, y el Viceministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Edward Libreros, firmaron un importante convenio para la ejecución de 600 mejoramientos de vivienda. Este acuerdo contempla 560 intervenciones en áreas urbanas y 40 en zonas rurales, con una inversión total de más de \$9.672 millones.

Los mejoramientos incluyen la rehabilitación de techos, renovación de sistemas eléctricos y sanitarios, así como la mejora del acceso a servicios básicos como agua potable y alcantarillado. Estas intervenciones están diseñadas no solo para hacer las viviendas más seguras y confortables, en especial para los



Jairo Aguilar dijo que el convenio refleja la unión de esfuerzos entre el Gobierno nacional y la Gobernación.

niños y ancianos que habitan en el Departamento.

El convenio, suscrito entre la Gobernación y Fonvivienda, destinará \$6.536 millones provenientes del Fondo de Vivienda Nacional y \$3.135 millones aportados por el Gobierno departamental. Este proyecto beneficiará a familias de los municipios de Riohacha, Maicao, San Juan del Cesar, Uribia y Manaure, generando un impacto directo en la calidad de vida de estas personas.

“Hoy damos un paso firme hacia el bienestar de nuestras comunidades, reafirmando nuestro compromiso de mejorar las condiciones de vida de

nuestra gente. Este convenio refleja la unión de esfuerzos entre el Gobierno nacional y la Gobernación para transformar las viviendas y brindar espacios más dignos a nuestras familias”, afirmó el gobernador Jairo Aguilar Deluque.

En este sentido, indicó que “a través de los canales oficiales de la Gobernación de La Guajira estaremos dando a conocer los requisitos necesarios para que las familias puedan acceder a los beneficios brindados a través de la Dirección de Vivienda y Medio Ambiente del departamento, para dignificar la calidad de vida de los guajiros”.

Ante la URT Ishapá y Atnamana validaron el proceso Dos comunidades wayuú de Maicao son incluidas en la caracterización de afectaciones territoriales

En el corregimiento de Carraipía, zona rural del municipio de Maicao, la Dirección Territorial de la Unidad de Restitución de Tierras (URT) en Cesar y La Guajira realizó asambleas de cierre de caracterización de afectaciones con las comunidades wayuú de Ishapá y Atnamana-Monteverde.

Estas adelantan dos procesos de restitución de derechos étnico-territoriales y, tras dichos encuentros, se validaron las pretensiones de las demandas, que solicitarán más de 470 hectáreas.

Bajo un contexto de conflicto armado, hace más de dos décadas, el paramilitarismo sembró terror en ambas comunidades indígenas, obliga-

das en parte al abandono forzoso de sus territorios y, bajo las mismas circunstancias, al confinamiento, en un tiempo en el que se agudizaron las acciones violentas por parte de los grupos ilegales, con el objetivo de controlar la zona.

Estas condiciones propiciaron el asesinato de diez personas en Atnamana-Monteverde y de cuatro más en Ishapá, crímenes perpetrados por las Autodefensas Unidas de Colombia (Auc) entre 2002 y 2003. Esta situación provocó la retirada masiva de las familias hacia centros poblados del departamento de La Guajira, e incluso hacia el estado Zulia en Venezuela.

Veinte años después, 95 familias de Atnamana



Una vez finalizada la etapa administrativa el equipo jurídico de la DAE presentará las demandas ante los jueces.

y 71 de Ishapá han retornado progresivamente a sus territorios: algunas con temor y otras confiadas en el proceso adelantado con la Unidad. Esta labor, iniciada en 2022, logra un avance importante dos años después, gracias a la gestión realizada por el

equipo de Asuntos Étnicos, a partir de las orientaciones dadas por la directora territorial de la URT en Cesar y La Guajira, Astrid Navarro Rodríguez.

“En Ishapá y Atnamana se sintió el efecto del conflicto armado y se vulneraron todos los derechos del

pueblo wayuú. Se atentó contra la vida e integridad de este pueblo, que se vio forzado a abandonar el territorio, incluso a buscar seguridad fuera del país. Ante estas violaciones sistemáticas a los derechos humanos, sociales, económicos, culturales y ambientales de más de 1.000 personas, hemos procurado sumar esfuerzos para garantizar la restitución integral, tarea en la que no desmayamos”, indicó Navarro.

La directora territorial agregó que, una vez finalizada la etapa administrativa con la adopción del Informe de Caracterización y la inscripción de los procesos en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente, el equipo jurídico de la DAE presentará las demandas ante los jueces, a quienes le corresponderá analizar, admitir (si procede), instruir y fallar ambos casos en desarrollo de la denominada ruta colectiva, con base en el Decreto Ley 4633 de 2011.

Participaron varias entidades del Estado Jornada de atención en salud, derechos y apoyo social para población migrante y habitantes de El Molino



Se logró atender más de 150 casos, brindando asesoría y servicios fundamentales para cubrir necesidades básicas.

La Secretaría de Gobierno, en colaboración con diversas entidades, realizó con éxito una jornada gratuita de pre-registro y atención a la población migrante venezolana y a los residentes de la comunidad en el municipio de El Molino.

Este evento, cuyo propósito principal fue mejorar la calidad de vida de los habitantes, logró atender más de 150 casos, brindando asesoría y

servicios fundamentales para cubrir sus necesidades básicas.

La jornada contó con la activa participación de la Secretaría de Salud, que ofreció aseguramiento y puntos de atención y orientación (PAO) a los asistentes.

Además, entidades como Sisbén, Renta Ciudadana, Migración Colombia, la Personería, la Unidad de Atención a las Víctimas, la E.S.E. Hospital San Lucas —

que estuvo a cargo de los servicios de vacunación— y la Corporación Sedecom, sumaron esfuerzos para hacer de este evento un éxito rotundo.

Gracias a esta iniciativa, la población migrante y los habitantes de El Molino recibieron asesoría y orientación en temas de salud, derechos y servicios de apoyo social, lo que reafirma el compromiso de las instituciones con el bienestar y la atención integral de toda la comunidad.

En la primera semana de la COP16

Cerrejón presente como expositor en el Foro Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad

Durante la COP16 en Cali, Cerrejón reafirmó su compromiso con la protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en Colombia, a través de su participación en el Foro Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad liderado por la organización Gestión Ambiental Estratégica y la Alianza por la Minería Sostenible. La empresa ha establecido un corredor biológico que conecta la Sierra Nevada de Santa Marta con la Serranía del Perijá, facilitando el tránsito y flujo de especies de gran valor ecológico, además de garantizar la salud de ríos y arroyos de la zona.

Para crear este corredor, Cerrejón trabaja de la mano de las comunidades locales a través de diversas iniciativas, incluyendo la restauración activa y pasiva, la siembra y cosecha de agua, el establecimiento de acuerdos de conservación, y la implementación de herramientas de manejo del paisaje, entre otros.

“Es un orgullo para Cerrejón compartir en un escenario tan relevante como la COP16 nuestro compromiso con la protección del medio ambiente y la biodiversidad, especialmente en colaboración con las comunidades que se benefician de estos servicios ecosistémicos. La ministra del Medio Ambiente, Susana Muhamad, destacó el esfuerzo del sector privado y los sectores productivos de



Cerrejón reafirmó su compromiso con la protección del medio ambiente y biodiversidad.

la economía en su movilización hacia la COP16, subrayando el compromiso del sector empresarial de operar de manera responsable y sostenible”, afirmó Luis Madriñán, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón.

Gracias a estos esfuerzos, se ha logrado el regreso de especies amenazadas, como el jaguar, que no se avistaba en La Guajira desde hace más de 40 años. Además, se ha establecido una red de viveros comunitarios, donde los miembros de las comunidades se encargan de recolectar semillas, cuidar

plántulas y sembrarlas. Gracias a estas iniciativas, la empresa ha rehabilitado más de 5.300 hectáreas de tierras y ha plantado 3.9 millones de árboles nativos. En estas áreas, se han identificado cerca de 600 especies de fauna mediante un sistema de cámaras trampa.

Los resultados de este proyecto se reflejan en un estudio realizado por la Universidad EAN, que confirma el impacto positivo de las áreas conservadas por Cerrejón en La Guajira, las cuales forman parte del corredor biológico. Asimismo, el Sistema

de Información sobre Biodiversidad de Colombia (SiB Colombia) reconoce a la compañía como la cuarta empresa en el país que más contribuye y registra datos sobre biodiversidad.

En el marco de la COP16, la empresa reafirmó su compromiso con la biodiversidad, contribuyendo con cerca del 9% de la meta que tiene el Estado colombiano de restaurar 270.000 hectáreas de Bosque Seco Tropical en los próximos 10 años. También se encuentra comprometido con la protección de especies de

flora amenazadas y en peligro de extinción, como el guayacán de bola, el ébano, el perehuetano, la ollita de mono, el carreto y el garcero, así como fauna como la guacamaya verde, el cardenal guajiro, la nutria y el venado cola blanca.

¿Qué es la conferencia de las partes (COP16)?

Es el órgano rector del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), un tratado internacional adoptado durante la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992. Su objetivo principal es establecer compromisos y acciones encaminadas a la conservación de la diversidad biológica, su uso sostenible, y garantizar una distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de recursos naturales.

La Conferencia de las Partes (COP) se celebra cada dos años. En esta ocasión, por primera vez, Colombia se convirtió en el país anfitrión de la décima sexta edición de esta Conferencia bianual sobre Biodiversidad. En cada una de estas reuniones, se buscan adoptar medidas decisivas para proteger la diversidad biológica.

El lema del evento, ‘Paz con la Naturaleza’, invita a la reflexión sobre cómo mejorar la relación entre los seres humanos y el medio ambiente, así como a replantear los modelos económicos para priorizar el cuidado de la biodiversidad.

A través de actividades didácticas y recreativas

Promueven el rescate de saberes wayuú en niños y niñas de la Institución Etnoeducativa Paraguachón

Los niños y niñas de la Institución Etnoeducativa Paraguachón en zona rural de Maicao, recibieron la jornada que busca rescatar los saberes ancestrales como la espiritualidad y cosmogonía wayuú, a través de actividades didácticas y recreativas.

En esta oportunidad se presentaron talleres de arte, pintura y música tradicional wayuú, orientados por artistas, talleristas y sabedores de las tradiciones culturales, con quienes se pudo compartir experiencias y conocimientos de los saberes ancestrales de las comunidades indígenas.

La jornada contó con delegados del Ministerio del Interior, Findeter, fun-



La jornada tuvo como fin, fomentar la participación y el sentido de pertenencia de las comunidades.



cionarios de la Alcaldía de Maicao, Personería Municipal, E.S.E Hospital San José de Maicao, Acnur y uniformados del Grupo

de Caballería Blindado Mediano Gustavo Matamoros D’Acosta.

Asimismo, se pudo conocer que estas jornadas

de fortalecimiento de los saberes ancestrales wayuú se estarán realizando en otros municipios del departamento de La

Guajira con el fin de fomentar la participación y el sentido de pertenencia de las comunidades e instituciones educativas.

Con profesionales comprometidos

Uniguajira fortalece su cuerpo administrativo con nuevos nombramientos en Innovación y Proyectos

La Universidad de La Guajira sigue fortaleciéndose y avanzando en su compromiso con el desarrollo regional a través de la incorporación de dos destacados profesionales en su cuerpo administrativo.

A la Alma Máter llega Adianis Andrea Ruidíaz Torres, ingeniera industrial y magíster en Gestión de la Tecnología y la Innovación, quien asumió la dirección de Innovación y Desarrollo. Ruidíaz Torres cuenta con más de cuatro años de experiencia en la institución, y desde su nuevo cargo, planea impulsar el progreso regional mediante estrategias innovadoras que fortalezcan la institución en esta área.

Asimismo, Ademir Parra

Ricciulli, ingeniero de sistemas con una maestría en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo, ha sido designado como nuevo director de

Proyectos. Con más de tres años de experiencia en la gestión de proyectos tecnológicos, Parra Ricciulli aportará su visión estratégica para implementar

iniciativas clave para la región y la universidad.

Estos nuevos nombramientos reafirman el compromiso de la institución por integrar profesionales

comprometidos, con el fin de fortalecer su crecimiento continuo y transformación en beneficio de la comunidad educativa y el entorno regional.



Uniguajira incorporó a los destacados profesionales Ademir Parra Ricciulli, y Adianis Andrea Ruidíaz Torres.



Le aporta múltiples beneficios al ecosistema marino

Corpoguajira impulsa en la COP16 el consumo de pez león como alternativa gastronómica

Una verdadera experiencia gastronómica y pedagógica sobre el pez León realizó Corpoguajira en la COP16, con la finalidad de promover la pesca y consumo de esta especie invasora que altera la estructura y composición de las comunidades biológicas de los ecosistemas de arrecifes y disminuye la posibilidad de pesca artesanal.

El chef Carlos Camacho, del restaurante Suá Cocina Conciencia, uno de los negocios verdes apoyados por Corpoguajira, fue el encargado de preparar un ceviche de pez león, como una alternativa gas-



Esta gestión hace parte de los trabajos de Corpoguajira para la conservación de los ecosistemas marincosteros.

tronómica que le aporta múltiples beneficios al ecosistema.

La actividad se llevó a cabo en la zona verde de la COP16 y contó con la

participación de diferentes delegaciones nacionales e internacionales.

Esta gestión hace parte de los trabajos de Corpoguajira para la conservación de los ecosistemas marincosteros, en los que también participan grupos de pescadores de Dibulla, los cuales han recibido capacitaciones sobre la procedencia y biología del pez, capacidad reproductiva, toxicidad, protocolos de extracción, registros de datos y disposición final, con el propósito de dejar la capacidad instalada en futuras extracciones y comercialización de esta especie.

Samuel Lanao Robles, Director General de Corpoguajira, explicó que "todos estos actores son pieza clave en este trabajo conjunto que nos ayuda a controlar los efectos del pez León. Es importante que la comunidad conozca los impactos negativos que causa esta especie y que amenaza la pesca artesanal, así que promover su consumo se convierte en beneficios para el ecosistema marino y en una fuente de ingresos económicos adicionales para nuestras comunidades".

Cabe anotar, que Corpoguajira viene adelantando acciones de control, sensibilización y manejo del pez León en cumplimiento de su plan de acción con pescadores de Uribia, Manaure, Riohacha y Dibulla, en aras de contrarrestar su presencia en las aguas de la península.

Policía Nacional brinda charlas educativas a la comunidad sobre prevención del secuestro y la extorsión



La iniciativa busca no solo informar, sino también empoderar para que tomen medidas preventivas y denuncien.

En un esfuerzo por fortalecer la seguridad en la región y prevenir delitos de alto impacto en especial en el municipio de El Molino, la Policía Nacional realizó una charla educativa sobre la prevención del secuestro y la extorsión, encabezada por la subintendente Dalmis Yanet Brito y el patrullero Durlandy Valdés.

El evento fue respaldado por la participación de importantes actores locales, entre ellos el secretario de Gobierno y el Personero Municipal, junto con comerciantes, tenderos, representantes de las Jun-

tas de Acción Comunal (JAC) y líderes de programas comunitarios.

Durante la jornada, se compartieron estrategias clave para proteger a la comunidad y se enfatizó la importancia de la colaboración activa entre ciudadanos y autoridades.

Esta iniciativa busca no solo informar, sino también empoderar a los habitantes para que tomen medidas preventivas y denuncien cualquier actividad sospechosa.

La subintendente Brito señaló la necesidad de fortalecer los vínculos comunitarios para enfrentar estos

desafíos, destacando que la prevención es una responsabilidad compartida.

"Trabajando juntos podemos construir un entorno más seguro y reducir las oportunidades para quienes buscan causar daño," afirmó.

Este evento refleja el compromiso de las autoridades locales y la comunidad de El Molino con la seguridad y bienestar de sus ciudadanos, promoviendo un entorno donde cada habitante pueda contribuir a la tranquilidad y paz del municipio.



Durante la celebración de su cumpleaños Iván Villazón agradeció estar vigente después de 40 años de carrera



El músico nacido en Valledupar, expresó que ha logrado mantenerse a pesar de los desafíos.

Iván Villazón ha interpretado en su voz tenor las obras musicales de los compositores Rafael Escalona, Leandro Díaz, Gustavo Gutiérrez, Omar Geles y Fabián Corrales, entre otros, llevando su música por el mundo.

‘El arcoíris’, ‘Solo me importas tú’, ‘En señal de victoria’, ‘Por ti Valledupar’, ‘Mis condiciones’, ‘Tu olvido’ y ‘Lleno de sentimiento’, son algunas de los temas que lo han consagrado como uno de los cantantes más respetados del folclor. Hoy, con un poco de nostalgia por recordar lo que ha logrado y con una nueva vuelta al sol, el músico nacido en Valledupar, expresó que el momento más es-

DESTACADO

Aseguró la ‘voz tenor’ que su mayor triunfo, fue cumplir 40 años de vida artística y ser un artista hoy por hoy reconocido dentro del ámbito del folclor vallenato.

pecial de su carrera es el que está viviendo actualmente porque ha logrado mantenerse a pesar de los desafíos.

‘Recibo esta fecha con mucha alegría porque la vida hay que festejarla. Le damos gracias a Dios por tenernos sanos, con vida, aptos para trabajar y vigentes. Mi cumpleaños lo voy a celebrar en Barranquilla con nuestro público, tenemos un concierto y vamos a festejar con nuestro público barranquillero’, expresó ‘La Voz Tenor’ en una reciente entrevista con el diario El Pílon.

En este encuentro, el cantante aprovechó para desbloquear algunos recuerdos de su carrera. ‘El momento más destacado de mi carrera musical es este porque lograr llegar a este punto no ha sido fácil. Considero que ese es mi mayor triunfo, cumplir 40 años de vida artística y ser un artista hoy por hoy reconocido dentro del ámbito del folclor vallenato, respetado, que goza del aprecio y el reconocimiento de su público, para mí ese es mi mayor logro’, dijo.

Promete ser un hito en la música regional Elder Dayán Díaz presenta el listado oficial de las canciones de su nuevo álbum ‘El cantor’

En un esperado lanzamiento, Elder Dayán y Lucas Dangond presentaron el listado oficial de canciones de su nuevo álbum, ‘El cantor’. Esta colaboración promete ser un hito en la música regional, combinando la autenticidad y el talento característicos de ambos artistas.

Con una mezcla de ritmos y letras que resuenan con el corazón de sus seguidores, el álbum refleja la rica tradición musical que los ha inspirado. El listado completo de las pistas que los seguidores de estos dos artistas podrán disfrutar en este emocionante proyecto es el siguiente:



Esta colaboración promete ser un hito en la música regional, combinando el talento de ambos artistas.

LISTADO DE CANCIONES Y COMPOSITORES

1. Te quiero enamorar (Felipe Peláez)
2. Abrázala (Wilfran Castillo)
3. El que más te conoce (John Mindiola)
4. La trinca (Rafael Manjarrez)
5. La neta (Alberto ‘Tico’ Mercado)
6. Te confieso (Kany García)
7. Empecemos de cero (Sergio Luis Rodríguez)
8. Los que más beben (Roland Valbuena Jr.)
9. Santica (Carlos Amaris)
10. Listo pal desmadre (Deiner Chamorro)
11. Noche de pecado (Carlos Rueda)
12. La moneda (Marco Romero Teherán)
13. Ay compadre (Juan Fabio Lagos)
14. El debate (Gustavo Andrés Pérez Parra & Sharon Dayana)
15. El picantico (Omar Geles)
16. Sabrosos besos (Ft. Diego Daza) (Rolando Ochoa)
17. El interior (Diomedes Díaz)
18. El super cantor (Aurelio Núñez)
19. La maleta (José Alfonso ‘Chiche’ Maestre)

¡Prepárate para sumergirte en la magia de ‘El cantor’!

Maren García, viuda de Omar Geles, habló en el programa ‘Buen día Colombia’ de RCN, sobre el proyecto musical ‘La Gente de Omar Geles’, el cual decidió reconstruir y no dejar suspendido tras el fallecimiento de su compañero de vida y padre de sus tres hijos.

‘Pronto vienen cositas, el 15 de febrero, día del cumpleaños de mi esposo, ese día queremos hacer una sorpresa muy especial que es sacar dos canciones, Omar dejó demasiadas canciones, Omar trabajó demasiado, dejó muchas cosas, vienen cosas lindas’, así anunció Maren que el legado de este maestro, que hace cinco meses partió de este mundo, no queda marcado con un punto final, sino que ella procura-

Su esposa dice que será el 15 de febrero, día de su natalicio Lanzamiento de música inédita del desaparecido compositor y cantante Omar Geles será en 2025

rá seguir manteniendo viva su historia musical.

Maren contó que sus hijos son el motor que la impulsa a levantarse con fuerza en medio de este tiempo difícil, narró que sus pequeños aman la música como su papá y que sueñan con ser como él. ‘A mí me gustaría que mis hijos sean grandes como su papá... José Mario dice que él va a ser compositor, cantante y acordeonero como su papá, José Juan también dice que será un buen acordeonero, exitoso como su papá, gloria a Dios

porque sacaron esa vena musical”, aseguró.

Referente al reto de asumir trabajar en la música, García aseguró que sintió temor porque nunca había estado directamente en ello, sin embargo siempre estuvo y se mostró cerca de su esposo Omar, quien no hace falta decir fue un entregado a la música, así que una vez decidió escuchar los consejos de quienes le dijeron que liderara ‘La Gente de Omar Geles’, ha trabajado para que todo marche como Geles quisiera e hiciera.



Su esposa dijo que el legado de Omar no tendrá punto final, sino que mantendrá viva su historia musical.

Algunas mujeres intervinieron para que no fuese linchado Adolescente recibió una 'paloterapia' cuando al parecer intentó robar a una mujer en Riohacha

Un adolescente al parecer intentaba cometer un hurto a una mujer en el barrio El Patrón en la ciudad de Riohacha, cuando fue detenido por habitantes de la comunidad que en medio de la situación le propinaron varios golpes y por poco termina en un linchamiento que fue controlado por mujeres del sector y los uniformados de la Policía Nacional.

Según lo expresado por un habitante del barrio, el joven iba a atracar a una mujer que transitaba por la zona usando un arma blanca, ésta gritó pidiendo auxilio, lo que alertó a los vecinos, quienes salie-



La Policía Nacional llegó hasta el sector de El Patrón en medio de la situación se logró calmar los ánimos.

DESTACADO
El joven fue detenido por la comunidad que en medio de la situación le propinó varios golpes y por poco termina en un linchamiento que fue controlado por mujeres del sector.

'paloterapia', para que no volviera a cometer estos actos indebidos.

Asimismo, se pudo conocer que uniformados de la Policía Nacional llegaron hasta el sector de El Patrón en donde la comunidad agredía al presunto atracador, y en medio de la situación se logró calmar los ánimos.

La comunidad entregó el adolescente a los uniformados de la Policía Nacional, quienes lo condujeron hasta la Estación de Policía de Riohacha. Se desconoce de dónde es el joven ya que no pertenece a ese sector, según lo manifestado por los habitantes de El Patrón.

ron y de manera inmediata detuvieron al hombre, al que le propinaron una

Le hallaron 18 dosis de base de coca en su poder Hombre de 26 años es detenido cuando expendía estupefacientes en el centro de Maicao

En el marco de las estrategias contra el microtráfico, la Policía Nacional capturó en las últimas horas a un hombre en el municipio de Maicao, el cual fue sorprendido en flagrancia mientras portaba y comercializaba sustancias estupefacientes.

La captura se realizó durante una operación de patrullaje y prevención en la calle 11 con carrera 19, donde los uniformados recibieron la información de un ciudadano que alertó sobre la presencia de una persona de sexo masculino, vestido con buzo gris y pantalón jean azul, quien presuntamente se dedicaba a la

DESTACADO
Anderson París González fue capturado por tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y luego pasó a disposición de la Fiscalía URI de Maicao para continuar con su proceso judicial.

venta de sustancias ilícitas en la zona. Atendiendo la denun-



A José París se le halló en su poder una bolsa plástica que contenía 18 dosis de base de coca.

cia, los policías se dirigieron al lugar indicado y encontraron al individuo, identificado como Anderson José París González, de 26 años de edad. Durante el procedimiento de registro, se le halló en su poder una bolsa plástica que contenía 18 dosis de base de coca, la cual portaba en su mano derecha.

Anderson José París González fue capturado por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y luego pasó a disposición de la Fiscalía URI de Maicao para continuar con su proceso judicial.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad de los ciudadanos y hace un llamado a la comunidad para que denuncie cualquier actividad delictiva a través de la línea de emergencia 123.

Le quitaron las llaves de la moto, celular y un bolso Cae una pareja que presuntamente había robado a una persona en Maicao

En el marco de la lucha constante contra el hurto en todas sus modalidades, la Policía Nacional capturó a una pareja implicada en el atraco a un ciudadano en el municipio de Maicao.

La acción policial se llevó a cabo mientras los uniformados realizaban labores de patrullaje en la calle 17 con carrera 19, en el barrio Pastrana.

Durante el recorrido, un ciudadano se acercó a los policías manifestando haber sido víctima de un hurto, presentando una herida en la parte superior de la pierna izquierda.

La víctima reportó que



A Alexander Palmar González, de 21 años y Melissa Alejandra Barrios, de 28, les hallaron los elementos hurtados.

una pareja le había robado las llaves de su motocicleta, su celular y un morral tipo canguro de color amarillo.

De inmediato, los uniformados se dirigieron al sector del mercadito guajiro en la calle 17 con carrera 18, donde localizaron a los sospechosos.

La mujer, identificada como Melissa Alejandra Barrios Escorcia, de 28 años, y el hombre, Alexander Daniel Palmar González, de 21 años, fueron capturados tras un registro que reveló que portaban los elementos hurtados, incluyendo un celular, el bolso tipo canguro amarillo y las llaves de la moto-

cicleta.

Además, se les incautaron dos armas cortopunzantes tipo cuchillo.

A ambos individuos se les materializaron sus derechos como personas capturadas por el delito de hurto, fueron dejados ante la Fiscalía URI de Maicao para las respectivas diligencias judiciales.

La Policía Nacional reafirma su compromiso en la protección de los ciudadanos y en la lucha contra el crimen. Se hace un llamado a la comunidad para que continúe denunciando cualquier actividad delictiva, contribuyendo así a la seguridad y bienestar de todos.



EDICTOS

LA SECRETARIA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crea con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor (a): INGRIS JOHANA SERPA PINTO, identificada (a) con cédula de Ciudadanía No. 1.1233.998.749 de MAICAO - LA GUAJIRA, ubicado en la CALLE 10 No. 5Este-91 BARRIO "ERIKA BEATRIZ", cuenta con una extensión superficial de CIEN-TO SIETE CINCO METROS CUADRADOS (107.5 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (5 ML) y colinda con predios de la FAMILIA ZARATE

POR EL SUR: mide (5 ML) y colinda con LA CALLE 10 en medio.

POR EL ESTE: mide (21.50 ML) y colinda con predios de la señora ILSA ZARATE

POR EL OESTE: mide (21.50 ML) y colinda con predios del señor LUIS ENRIQUE ASIS.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, a las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 21 del mes de octubre de 2024.
NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

LA SECRETARIA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crea con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor (a): YERALDYNES YINIBETH PUERTO PANA, identificada (a) con cédula de Ciudadanía No. 1.124.494.677 de URIBIA LA GUAJIRA, ubicado en la CALLE 13 Sur No. 42B-18 BARRIO "PARRANTIAL", cuenta con una extensión superficial de TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS (393.9 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (7.20 ML) y colinda con LA CALLE 10 en medio.

POR EL SUR: mide (7.20 ML) y colinda con predios del señor GERMAN IGUARAN.

POR EL ESTE: mide (39.00 ML) y colinda con predios de la señora CELIA SOLANO

POR EL OESTE: mide (89.00 ML) y colinda con predios del señor CELIA SOLANO.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, a las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 21 del mes de octubre de 2024.
NICOLAS GOMEZ IGUARAN
COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

LA SECRETARIA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crea con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor (a): VOISER LOPEZ PERTUZ, identificada (a) con cédula de Ciudadanía No. 1.124.011.055 de MAICAO - LA GUAJIRA, ubicado en la CARRERA 25 No. 22-06 BARRIO "PASTRANA", cuenta con una extensión superficial de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS (376.25 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (35 ML) y colinda con predios del señor ARNOL ANCHILA

POR EL SUR: mide (35 ML) y colinda con la Calle 22 en medio.

POR EL ESTE: mide (7.00 ML) y colinda con predios BALDIOS MUNICIPALES.

POR EL OESTE: mide (14.50 ML) y colinda con la Carrera 25 en medio predios de la señora MARIA ASTRID POLO VENERA.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, a las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 22 del mes de octubre de 2024.
NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

Se desconocen los motivos de la riña

Dos mujeres se fueron a los golpes en una pelea en el sector del mercado nuevo de Riohacha

Como un acto bochornoso calificaron algunos comerciantes y transeúntes la fuerte pelea entre dos mujeres en el mercado público (nuevo) de la ciudad de Riohacha, cuando se fueron a los golpes aglomerando a grupos de personas que observaban el momento en que ellas se agredían sin hacer nada para separarlas.

Hasta el momento se desconocen los motivos de la riña entre estas dos mujeres, quienes se fueron a los golpes en pleno mercado municipal. Algunas personas llamaron a la Policía Nacional, debido a que a pocos metros se encuentra un CAI pero no llegaron a calmar la alteración de orden público que se originó.

Los usuarios y comerciantes que no quisieron ser identificados han denunciado que en este sector del mercado público siempre se originan este tipo de peleas entre mujeres y hombres, en los que sacan puñales y cuchillos para agredirse.

"En el mercado nuevo siempre se ha vivido esta situación, las autoridades no hacen nada, ya se ha denunciado en reiteradas oportunidades que en el área de las cantinas es un mundo lleno



En videos aficionados quedaron registradas la bochornosa pelea de las mujeres.

de vicio y prostitución, pero lamentablemente quienes deben intervenir estos sitios se hacen los ciegos y dejan dañar la imagen de esta plaza de mercado", dijo un comerciante que no quiso ser identificado.

Asimismo, una ciudadana que hace sus compras en este sector, ha expresado su incon-

formismo por la falta de voluntad política y social de las autoridades para ejercer control en estos sitios. "Ahí hay de todo, esta pelea lo más seguro proviene de estos sitios, es lamentable toda esta situación, las autoridades no hacen nada por la seguridad y convivencia ciudadana en este mercado".

En videos aficionados quedó registrada la pelea de las mujeres, y en un promedio de tres minutos no se acercó ninguna patrulla de la Policía Nacional durante el tiempo de la grabación. Luego de golpearse, las mujeres se calmaron y de inmediato se restableció el orden en este sector del mercado nuevo de Riohacha.

Enfrentará cargos por tráfico, fabricación y porte de estupefacientes Capturan a un sujeto con 33 dosis de cocaína y le incautan dinero en efectivo durante operativo en Riohacha

En cumplimiento de una orden de allanamiento y registro emitida por la Fiscalía 10 Seccional URI de Riohacha, la Policía Nacional, a través de su equipo

especializado en seguridad territorial, realizó una intervención judicial en el barrio 7 de Agosto del Distrito de Riohacha. Durante el procedimiento, se logró la captura en flagrancia de Gabriel Eduardo Álvarez Gutiérrez, de 29 años de edad, quien fue sorprendido en posesión de sustancias ilícitas.

Al realizarle un registro personal, los uniformados encontraron en uno de sus bolsillos 33 bolsas plásticas



La Policía capturó en flagrancia a Gabriel Eduardo Álvarez Gutiérrez, de 29 años de edad.

herméticas con clorhidrato de cocaína. Además, se incautaron \$830.000 en efectivo, suma que, según las primeras indagaciones, estaría relacionada con la venta de estupefacientes en el sector.

Tanto la sustancia incautada como el dinero y el capturado fueron puestos a disposición de la Fiscalía 10 Seccional URI de Riohacha, donde enfren-

tará cargos por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar con los operativos y acciones en pro de la seguridad territorial y el bienestar de la comunidad, manteniendo su esfuerzo en la lucha contra el microtráfico y los delitos que afectan la convivencia ciudadana.

MEJORAS PROGRAMADAS

Air-e
INTERVENIDA SUPERSERVICIOS

DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE: CIRCUITOS RIOHACHA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, de 6:00 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana de Riohacha. **LÍNEA 529**, de 6:00 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los municipios de Uribia y Manaure. **LÍNEA 592**, de 6:00 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los corregimientos de Camarones, Perico, Ebanal, Pelechúa, Las Flores, Campana Nuevo, Río Claro, Tigrera, Comejenes, Choles, Anaime, Matitas y sectores y fincas aledañas a la carretera Camarones - Perico.

AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia
www.air-e.com

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad
De acuerdo con el Art. 26 del RETIE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Sus familiares se lo llevaron por usos y costumbres

Soldado profesional wayuú falleció arrollado en un accidente de tránsito en la vía Maicao - Riohacha

Como Reimundo Ipuana, de 24 años de edad, soldado profesional, fue identificado el hombre que falleció en medio de un accidente de tránsito en circunstancias que son materia de investigación por parte de las autoridades, cuando al parecer fue arrollado por un bus de servicio interdepartamental de la empresa Expreso Brasilia.

El hecho se registró la noche del jueves 24 de octubre en la vía Maicao - Riohacha, a la altura del kilómetro 68+300 cerca de la comunidad Maicaito, en donde al parecer el joven perdió el control de la motocicleta en la que se desplazaba y el



El joven soldado perdió la vida al ser arrollado por un bus interdepartamental en la vía Maicao-Riohacha.

conductor del bus trató de esquivarlo, pero no lo logró y terminó pasando por encima de la víctima causándole la muerte de manera inmediata.

Según la fuente policial, el joven soldado profesional de la etnia wayuú se dirigía a su residencia en el municipio de Maicao, se desplazaba en una motocicleta Bóxer, de palca CXH-52H de color negro infinito, mientras que el autobús de placas WEM-276 era conducido por un hombre de 52 años de edad residente de Sabanalarga, Atlántico.

Los uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) de la Po-

licía Nacional, estuvieron en el lugar de los hechos, para iniciar las indagaciones sobre el siniestro vial, en las que se pudo determinar preliminarmente que una de las causas sería no mantener la distancia de seguridad vial correspondiente, lo que originó este accidente en la vía Troncal del Caribe.

Asimismo, se pudo conocer que hasta el lugar de los hechos llegaron algunas personas miembros de la comunidad indígena, quienes alegaron ser familiares de la víctima, por lo que decidieron llevarse el cuerpo aplicando sus usos y costumbres por pertenecer al pueblo wayuú.

Exigían entre \$400.000 y un millón

Comunidad levantó bloqueo tras acordar el pago de gallo arrollado en la vía Hatonuevo - Barrancas

Los habitantes del resguardo Indígena San Francisco levantaron el bloqueo que realizaron por espacio de cuatro horas en la vía entre Hatonuevo y Barrancas tras acordar el pago de un gallo que fue arrollado en ese sector.

Los manifestantes cerraron el paso vehicular para exigirle al conductor de uno de los buses que transporta a los trabajadores de la empresa Cerrejón, el pago e indemnización por haber matado en animal doméstico, hecho que originó una gran polémica en la opinión pública y en las redes sociales por el proceder de la comunidad wayuú.

El hecho se registró la tarde del jueves 24 de octubre cuando los buses se



Por espacio de 4 horas duró bloqueada la vía entre Hatonuevo y Barrancas.

dirigían a la mina del Cerrejón a buscar el personal, pero cuando se disponían a regresar, se encontraron con el bloqueo de la vía y la comunidad enardecida exigiendo la indemnización por haber arrollado

el gallo y por la falta de empatía del conductor al no parar y responder por lo que hizo.

En varios videos que circularon en redes sociales, expresan que la comunidad wayuú estaba exi-



giendo el pago de hasta un millón de pesos por el gallo, mientras que en otras imágenes, hay una mujer que muestra una fotografía del gallo arrollado y que manifestaba que el costo se elevaba a

400.000 pesos, pago que se tenía que hacer para restablecer la movilidad.

Se pudo conocer que tras el diálogo entre los conductores y los miembros de la comunidad wayuú, se acordó un pago considerable que fue recogido entre todos los que se encontraban esperando que se abriera la vía, con el fin de cancelar la indemnización exigida para restablecer la movilidad.

Lo que causó gran polémica entre la opinión pública es lo que se vivió en ese momento con el bloqueo de la vía, unos apoyando la iniciativa de la comunidad wayuú por los atropellos de que son víctimas a diario y otros señalando que por cualquier cosa los indígenas bloquean las vías del Departamento.

Ante lo sucedido, ni la multinacional Cerrejón ni las autoridades se han pronunciado, lo que ha generado gran controversia en la opinión pública de La Guajira y el país.

Robo de película en Bancolombia: atracan a trabajadora de Coca Cola dentro de la sucursal Fonseca

En la mañana de ayer se registró un asalto en el interior de las instalaciones de Bancolombia, sucursal Fonseca, al momento de realizar el ingreso al banco por parte de una trabajadora de Coca-Cola, quien había recibido acompañamiento policial, los agentes esperaron que entrara al banco y se marcharon, pero ya dentro fue abordada por un hombre que al parecer la estaba esperando; éste la intimidó con arma de fuego y le pide que haga silencio y



El delincuente logró huir con su compinche que lo esperaba a las afueras de la entidad bancaria.

le exige la entrega de un bolso donde llevaba el dinero a consignar y de forma rápida sale del banco y huye del lugar a bordo de una motocicleta que lo esperaba en la salida.

Según testigos dos motocicletas se encontraban sobre la calle 13 con sus respectivos conductores. Al momento de salir el individuo después de cometer el hurto era resguardado por otro más que lo esperaba a las afueras de la entidad bancaria; ambos se montaron en las

motocicletas y tomaron rumbo hacia la carrera 17, llevándose consigo un forjín que se presume sería un monto al rededor de los 50 millones de pesos.

Minutos posteriores al incidente hacen presencia en el banco varias patrullas de la policía, quienes iniciaron la búsqueda de los delincuentes sin dar con el paradero de ellos.

Con este hecho se reafirma la ola de inseguridad que se vive en el municipio en el último trimestre del año donde se deben aplicar medidas pertinentes para contrarrestar el accionar delictual en Fonseca.